



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

#### **RESOLUCIÓN Nº 3255, DE 26 DE ABRIL DE 2024, DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE INTERIOR Y PERSONAL POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO SINGULARIZADO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE COORDINADOR DE EMERGENCIAS, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria n.º 1613 de fecha 7 de marzo de 2024 para tomar parte en el concurso singularizado de méritos para la provisión del puesto de trabajo de Coordinador de Emergencias, Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Ayuntamiento de Toledo (publicado en el B.O.P. n.º 49 del 11/03/2024), y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de junio de 2023, **RESUELVO:**

Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso, en los términos siguientes:

#### **TITULARES**

Presidenta: D<sup>a</sup>. Sonsoles Garrido Polonio

Vocales:

D. Francisco Ferrero Casillas

D. Jesús Prieto Sabugo

D. Fernando Payo Sánchez-Garrido

Secretaria: D<sup>a</sup>. María Esther Martín Sánchez

Cúmplanse los trámites pertinentes.

En Toledo, a 29 de abril de 2024.- El Secretario General de Gobierno, Fernando Payo Sánchez-Garrido.

N.º. I.-2313